

ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES

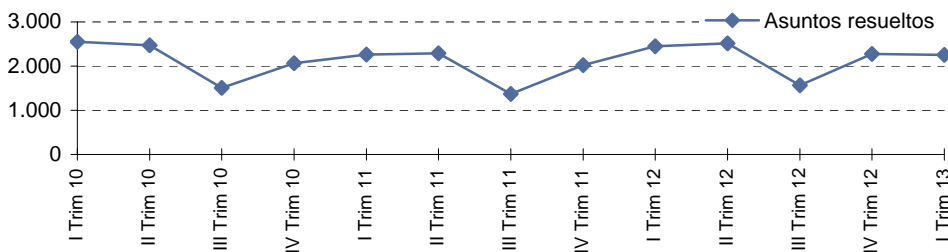
Datos en Aragón y provincias.

Periodo de referencia de los datos: I Trimestre de 2013

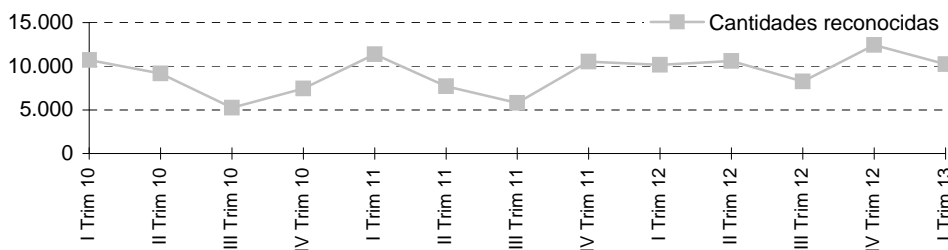
Durante el primer trimestre de 2013 se han resuelto en los Juzgados de lo Social 2.253 asuntos procedentes de demandas sobre determinadas cuestiones laborales y sociales y se han reconocido 10.249.400€ a trabajadores.

En materia de despido ha habido 626 asuntos resueltos y las cantidades reconocidas a trabajadores han sido de 6.065.300€

Asuntos resueltos. Aragón.



Cantidades reconocidas (miles de €). Aragón.



Asuntos resueltos según provincia. I Trimestre 2013

Aragón	2.253
Prov. Huesca	214
Prov. Teruel	157
Prov. Zaragoza	1.882

Cantidades reconocidas según provincia. I Trimestre 2013 (miles de €)

Aragón	10.249,4
Prov. Huesca	1.359,1
Prov. Teruel	650,5
Prov. Zaragoza	8.239,9

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. DGE. Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.

Para más información:

[IAEST / Mercado de trabajo / Información por temas / Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales / Asuntos Judiciales Sociales](#)